



INFORME VALORACIÓN CRITERIOS  
SOMETIDOS A LA APLICACIÓN DE  
JUICIOS DE VALOR PARA LA  
ELABORACIÓN DE UN "SERVICIO DE  
EVALUACIÓN DE PRODUCTOS  
INDUSTRIALES CONECTADOS  
CONFORME AL CYBER RESILIENCE ACT  
(CRA) Y OTRAS NORMATIVAS  
SECTORIALES E INTERNACIONALES" –  
FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN  
EUROPEA – NEXT GENERATION EU



**ENERO DE 2026**

Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |

| info@nasertic.es

| www.nasertic.es

| Tel: 848 420 500

| Fax: 848 426 751

## Índice

<b>1 OBJETO</b> .....	2
<b>2 CONCURRENCIA</b> .....	2
<b>3 VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR</b> .....	3
3.1 Telefónica .....	3
3.1.1 Idoneidad de los requisitos técnicos de los laboratorios evaluadores (hasta 10 puntos).....	3
3.1.2 Capacidades técnicas y organizativas, así como grado de especialización (hasta 20 puntos).....	4
3.1.3 Referencias contrastables (hasta 10 puntos) .....	6
3.1.4 Metodología y plan de trabajo (hasta 10 puntos). .....	6
<b>RESUMEN DE PUNTUACIÓN DE CRITERIOS SOMETIDOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR</b> .....	8

# 1 OBJETO

Con objeto de contratar la elaboración de un “Servicio de Evaluación de Productos Industriales Conectados conforme al Cyber Resilience Act (CRA) y otras Normativas Sectoriales e Internacionales”, NASERTIC ha promovido una licitación mediante procedimiento abierto.

En el presente documento, se recoge la valoración de las ofertas presentadas, de acuerdo con los criterios sometidos a la aplicación de juicios de valor definidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

# 2 CONCURRENCIA

Habiendo finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las siguientes empresas:

- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.

## 3 VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR

El pliego de cláusulas administrativas incluye una relación de los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos.

Se han revisado todas las propuestas recibidas y se han puntuado de acuerdo con dichos criterios, hasta un valor máximo de 50 puntos.

A continuación, se detalla la valoración técnica obtenida de la licitadora en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

### 3.1 Telefónica

#### 3.1.1 **Idoneidad de los requisitos técnicos de los laboratorios evaluadores (hasta 10 puntos)**

<b>MEMORIA DESCRIPTIVA</b>	<b>Telefónica (10 puntos)</b>
<p><b>Descripción y detalle de los recursos técnicos a utilizar (hasta 5 puntos)</b></p>	<p>La oferta presenta una descripción muy detallada de los recursos disponibles en cada uno de los laboratorios evaluadores propuestos, incluyendo de forma concreta el equipamiento de cada laboratorio, herramientas especializadas y capacidades técnicas orientadas a la evaluación de productos industriales conectados en entornos controlados. El nivel de detalle aportado evidencia la disponibilidad de medios adecuados para la realización de auditorías técnicas, pruebas de penetración, análisis de comunicaciones industriales y evaluación de componentes hardware y software conforme a estándares como IEC 62443 y CRA.</p> <p>Cabe destacar que la diversidad y complementariedad del equipamiento descrito entre los distintos laboratorios permite abordar evaluaciones desde múltiples perspectivas técnicas (hardware, software, red y arquitectura), lo que aporta versatilidad a la ejecución del servicio y facilita la adaptación a distintos tipos de productos y escenarios industriales.</p> <p>En conjunto, el grado de descripción y detalle alcanza un nivel de detalle muy alto que garantiza la calidad de las evaluaciones previstas, otorgándose la máxima puntuación en este apartado (5 puntos sobre 5).</p>

<p><b>Adecuación a los requisitos técnicos de los laboratorios evaluadores</b> (hasta 5 puntos)</p>	<p>Los laboratorios evaluadores propuestos en la oferta disponen de capacidades técnicas adecuadas para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el pliego, permitiendo la correcta ejecución de los servicios solicitados ya que los recursos disponibles en cada uno de ellos cubren todos los ámbitos exigidos.</p> <p>La infraestructura planteada permite la replicación de entornos industriales controlados, la realización de pruebas no disruptivas y la aplicación de metodologías reconocidas, garantizando la adecuación de los laboratorios tanto desde el punto de vista técnico como operativo. En particular, la disponibilidad de tres laboratorios diferenciados permite repartir las evaluaciones entre ellos, garantizando capacidad operativa suficiente, mayor flexibilidad en la planificación y reduciendo el riesgo de retrasos que puedan producirse.</p> <p>Todo ello aporta garantías adicionales sobre la idoneidad de los laboratorios para el desarrollo del servicio con el nivel de calidad requerido.</p> <p>Siendo, por ende, el grado de adecuación a los requisitos técnicos de los laboratorios evaluadores alto obtiene la máxima puntuación en este apartado (5 puntos sobre 5).</p>
---	---

**Por todo ello, la puntuación obtenida por el licitador en este apartado es de 10 puntos sobre 10.**

### **3.1.2 Capacidades técnicas y organizativas, así como grado de especialización (hasta 20 puntos).**

#### **MEMORIA DESCRIPTIVA**

#### **Telefónica (17 puntos)**

<p><b>Grado de especialización</b> (hasta 10 puntos)</p>	<p>La oferta expone un grado de especialización elevado en la prestación de servicios directamente alineados con el objeto del contrato, evidenciando un conocimiento avanzado y específico en ciberseguridad industrial y entornos OT. La propuesta detalla metodologías de evaluación basadas en estándares y marcos de referencia ampliamente reconocidos (IEC 62443, NIST SP 800-82, MITRE ATT&amp;CK ICS, OWASP), así como la ejecución de pruebas técnicas avanzadas orientadas a la evaluación de productos industriales conectados a lo largo de su ciclo de vida.</p> <p>Asimismo, se describe el uso de herramientas especializadas y capacidades de laboratorio para la realización de auditorías de componentes, pruebas de penetración, análisis de comunicaciones industriales, evaluación de código fuente y análisis de riesgos, apoyadas en la experiencia técnica de los equipos asignados. La disponibilidad de tres laboratorios evaluadores con equipamiento complementario refuerza el grado de especialización, permitiendo abordar la evaluación de productos industriales conectados de distinta tipología y complejidad, y ampliando el alcance del servicio a diversos verticales industriales.</p>
--	--

	<p>En conjunto, la propuesta acredita un alto nivel de especialización técnica, coherente con los requisitos del contrato y con la naturaleza avanzada de los servicios ofertados, por lo que se otorga la máxima puntuación en este apartado (10 puntos sobre 10).</p>
<p><b>Capacidades técnicas y organizativas (hasta 10 puntos)</b></p>	<p>La licitadora acredita capacidades técnicas mediante un equipo especializado y adecuadamente dimensionado, así como recursos e infraestructuras suficientes para la prestación del servicio, evidenciando experiencia en ciberseguridad industrial y evaluación de productos conectados en entornos OT. Desde el punto de vista organizativo, la oferta presenta una estructura bien definida, que incorpora acciones de difusión y dinamización del servicio, valorándose positivamente la agrupación de empresas propuesta y el apoyo expreso de ZIUR Fundazioa, que aportan diversidad técnica y refuerzo de recursos.</p> <p>No obstante, la propuesta no desarrolla de forma suficiente los mecanismos de gestión operativa avanzada, en particular en lo relativo a la escalabilidad del servicio ante posibles incrementos de demanda, la definición de indicadores de seguimiento de la carga de trabajo o procedimientos claros de priorización y redistribución de recursos.</p> <p>En conjunto, la licitadora demuestra una capacidad técnica y organizativa adecuada y suficiente para la ejecución del servicio con garantías, si bien sin alcanzar un nivel máximo en cuanto a la capacidad organizativa, motivo por el cual se otorga 7 puntos sobre 10 en este apartado.</p>

**Por todo ello, la puntuación obtenida por el licitador en este apartado es de 17 puntos sobre 20.**

### 3.1.3 Referencias contrastables (hasta 10 puntos)

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

#### Telefónica (10 puntos)

<p><b>Referencias contrastables (hasta 10 puntos)</b></p>	<p>Se acredita una experiencia amplia, reciente y directamente alineada con el objeto del contrato, aportando 75 referencias en evaluaciones de ciberseguridad OT y de producto industrial. Los trabajos enumerados como referencia abarcan auditorías, gestión de vulnerabilidades, cumplimiento de IEC 62443 y mejora de la seguridad de productos conectados.</p> <p>Asimismo, se incluyen lecciones aprendidas que evidencian la capacidad de trasladar la experiencia en mejoras metodológicas y calidad del servicio.</p> <p>La diversidad sectorial de las referencias junto con la continuidad temporal expuesta refuerza la propuesta, obteniendo la totalidad de la puntuación para este apartado (10 puntos sobre 10).</p>
---	---

Por todo ello, la puntuación obtenida por el licitador en este apartado es de 10 puntos sobre 10.

### 3.1.4 Metodología y plan de trabajo (hasta 10 puntos).

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

#### Telefónica (8 puntos)

<p><b>Grado de descripción e idoneidad de la metodología empleada (hasta 5 puntos)</b></p>	<p>La oferta presenta una metodología bien estructurada, que abarca tanto la gestión del proyecto como la ejecución técnica de las evaluaciones. Desde el punto de vista organizativo, se plantea una metodología de gestión alineada con buenas prácticas reconocidas como PMBOK, que permite ordenar las fases de inicio, planificación, ejecución, seguimiento y cierre, garantizando el control de hitos, plazos y entregables, así como una adecuada coordinación con los distintos agentes implicados.</p> <p>En el ámbito técnico, la propuesta se apoya en metodologías y marcos de referencia reconocidos, como IEC 62443 y distintas guías OWASP para pruebas de seguridad, incorporando enfoques específicos para la evaluación de hardware, software y comunicaciones industriales. La metodología técnica se describe de forma detallada, incluyendo fases, técnicas de análisis, métricas y entregables.</p> <p>En conclusión, el grado de descripción e idoneidad es alto, asegurando trazabilidad en la ejecución del servicio, por lo que se otorgan 5 puntos sobre 5 en este apartado.</p>
--	--

**Grado de descripción e idoneidad del plan de trabajo**  
(hasta 5 puntos)

La oferta define un plan de trabajo coherente a nivel de fases, identificando la secuencia general de actuaciones y vinculándolas a entregables concretos (informes técnicos, planes de acción y, en su caso, presentaciones). Asimismo, se contemplan elementos operativos como notificaciones de inicio y fin de determinadas pruebas, lo que aporta un marco básico de ejecución.

No obstante, el plan se presenta en términos generales y no incorpora una planificación temporal operativa, al no incluir un cronograma calendarizado ni hitos temporales definidos (duraciones por fase, fechas objetivo y ventanas temporales por servicio). Tampoco se detallan criterios de replanificación o priorización en escenarios de concurrencia de evaluaciones, lo que limita su idoneidad para el seguimiento y control del proyecto.

En conjunto, el grado de descripción e idoneidad es medio ya que, aunque resulta una guía de alto nivel, contiene un grado de detalle insuficiente para considerarlo plenamente idóneo desde una perspectiva de gestión y control, por lo que se otorgan 3 puntos sobre 5 en este apartado.

**Por todo ello, la puntuación obtenida por el licitador en este apartado es de 8 puntos sobre 10.**

## RESUMEN DE PUNTUACIÓN DE CRITERIOS SOMETIDOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR

De las valoraciones de los criterios sometidos a la aplicación de juicios de valor definidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, se obtiene el siguiente resultado:

	Puntuación máxima	Telefónica
Idoneidad de los requisitos técnicos de los laboratorios evaluadores	10	10
Capacidades técnicas y organizativas, así como grado de especialización	20	17
Referencias contrastables	10	10
Metodología y plan de trabajo	10	8
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>45</b>

En Pamplona, a 8 de enero de 2026

Juan Ramón Aramendia Muneta  
Coordinador del Navarra Cybersecurity Center

Haritz Elizetxe Berenguer  
Especialista en Ciberseguridad en Navarra Cybersecurity Center

Teresa Carrasco Pérez  
Técnico en Ciberseguridad en Navarra Cybersecurity Center